



EL PROGRAMA DE BECAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Presenta la

CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS UNIVERSITARIAS 2012 de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

Objetivo: beneficiar a los alumnos en situación de desventaja económica que se encuentren cursando estudios de licenciatura con el fin de impulsar su acceso y permanencia en este nivel educativo.

Requisitos

1. Ser mexicana(o).
2. Estar inscrita(o) y ser alumna(o) regular del nivel licenciatura.
3. Cumplir con los promedios señalados en la convocatoria.
4. No contar con otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado para el mismo fin por organismos públicos federales.
5. No haber concluido estudios de licenciatura anteriormente.
6. Provenir de un hogar cuyo ingreso monetario sea igual o menor a 5 salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica a la cual pertenece el hogar.

Para llenar la solicitud y consultar la convocatoria del programa se deberá ingresar a la página del becario y realizar un pre-registro:

www.becarios.unam.mx

posteriormente el sistema los re-direccionará al cuestionario en línea ubicado en la siguiente dirección electrónica:

www.becasuniversitarias.sep.gob.mx,

IMPORTANTE: el periodo de recepción será del 16 de enero al 12 de febrero de 2012.

Características del apoyo

Las becas consisten en un apoyo total de \$5,000.00 pesos, que se entregará dividido en tres partes a lo largo de 2012.

El calendario y forma de pago se notificará vía correo electrónico a cada becario.

Criterios de compatibilidad

- Si la alumna(o) recibe actualmente una beca del PRONABES no podrá recibir simultáneamente la beca de este Programa.
- Si la alumna(o) recibió una beca del Programa de Becas de Educación Superior 2011 (Servicio social, Titulación, Vinculación y Excelencia), se determinará si procede la solicitud, según la modalidad de beca y el periodo de apoyo otorgado.

Resultados

El Comité de Becas publicará los resultados **el 2 de Marzo de 2012** en la página electrónica del Programa y se notificará por correo electrónico. Por este último medio se enviarán mensajes exclusivamente a las alumnas(os) que hayan cumplido con los requisitos para ser becarios.

Convocatoria del programa

La convocatoria puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.becasuniversitarias.sep.gob.mx/>

Para más información acudir con la responsable de Becas de la Facultad:

Lic. Jessica Hernández Loredo
Programa Becas
Facultad Psicología
Tel. 56 22 24 37
Cubículo: Edificio "C", junto al aula 1-C y URIDES